

y se aprobó.

Cuenta dada por el Sr. D. Josef Ybáñez sobre la falta de asistencia de D. Juan Co Garcia, y D. Josef Cravano el primero Vice-director, y este Director de la Sala de Adorno no.

El Sr. D. Josef Ybáñez hizo presente la falta de asistencia que advertia en D. Josef Cravano y D. Francisco Garcia, Director, y Vice-director de la Sala de Adorno, sin embargo de las prevenciones que se les hicieron como a todos los demas Directores sobre el cumplimiento de sus respectivos Empleos; Y enterada la R. Sociedad de la exposicion del nominado Señor Acuerda se le ha de entender por medio de Oficio que le dirija el Señor Secretario, que se por ultimo no se distribuyen exactamente el tiempo que a cada Año corresponde, se le privará de la cota gratificacion que le está señalada por este R. cuerpo, y en caso necesario se le removerá.

Sobre la ninguna asistencia del Director D. Juan Cayetano Morata a la Sala de Arquitectura.

El mismo Señor D. Josef Ybáñez manifestó igualmente la ninguna asistencia que tiene a la Sala de Arquitectura el Director D. Juan Cayetano Morata; Y la Junta en su inteligencia Acordo se pase tambien oficio por el Señor Secretario en el que se le esija Respuesta sobre si puede, o no continuar desempeñando la mencionada Sala